



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 27 NOV 2018

RES. H. N° 1823/18

Expte. N° 4867/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, Plan 1996, Lic. Silvia Alejandra Navarro, L. U. N° 790.082 tramita la aprobación de Tema y Director de Tesis,

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se enmarcan en el Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado, dispuesto mediante Res. H.N° 1609/16;

Que mediante Resoluciones H.N° 1324/17 y H.N°1423/18 se designa al Mgt. Néstor Hugo Romero como Director de la Tesis de referencia y a la Dra. Alejandra Lía Cebrelli como su Co-Directora;

Que la maestranda solicita prórroga para la presentación de su Tesis de Maestría;

Que el pedido cuenta con el aval de su Director y Codirectora de Tesis y con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 700/18 aconseja aprobar la solicitud;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 20/11/2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la alumna Lic. Silvia Alejandra Navarro, L. U. N° 790.082, una prórroga para la presentación de la Tesis de Maestría en Políticas Sociales hasta el día 26 de marzo de 2019.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la Lic. Silvia Alejandra Navarro, Dra. Alejandra Lía Cebrelli, Mgt. Néstor Hugo Romero Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Políticas Sociales y Departamento de Posgrado.

msg

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RÚIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa